



Facultad de Economía, Empresa y Turismo

Grado en Economía

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA :

**Organización Económica Internacional
(2023 - 2024)**

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Organización Económica Internacional	Código: 219043203
<ul style="list-style-type: none"> - Centro: Facultad de Economía, Empresa y Turismo - Lugar de impartición: Facultad de Economía, Empresa y Turismo - Titulación: Grado en Economía - Plan de Estudios: 2009 (Publicado en 2009-11-25) - Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas - Itinerario / Intensificación: - Departamento/s: <ul style="list-style-type: none"> Economía Aplicada y Métodos Cuantitativos - Área/s de conocimiento: <ul style="list-style-type: none"> Economía Aplicada - Curso: 3 - Carácter: Obligatoria - Duración: Segundo cuatrimestre - Créditos ECTS: 6,0 - Modalidad de impartición: Presencial - Horario: Enlace al horario - Dirección web de la asignatura: http://www.campusvirtual.ull.es - Idioma: Castellano e Inglés (0,3 ECTS en Inglés) 	

2. Requisitos de matrícula y calificación

No se han establecido

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: CARMEN DOLORES WEHBE HERRERA
- Grupo: GTE1, PA101, PA102
General <ul style="list-style-type: none"> - Nombre: CARMEN DOLORES - Apellido: WEHBE HERRERA - Departamento: Economía Aplicada y Métodos Cuantitativos - Área de conocimiento: Economía Aplicada

Contacto - Teléfono 1: 922 31 70 07 - Teléfono 2: - Correo electrónico: cwebhe@ull.es - Correo alternativo: - Web: http://www.campusvirtual.ull.es						
Tutorías primer cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Miércoles	12:00	15:00	Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A	Nº 3 - Modulo 1
Observaciones:						
Tutorías segundo cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	15:00	18:00	Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A	Nº3- Modulo 1
Observaciones:						

Profesor/a: CARLOS CASTILLA GUTIERREZ						
- Grupo: PA101, PA102						
General - Nombre: CARLOS - Apellido: CASTILLA GUTIERREZ - Departamento: Economía Aplicada y Métodos Cuantitativos - Área de conocimiento: Economía Aplicada						
Contacto - Teléfono 1: 922317008 - Teléfono 2: 600055630 - Correo electrónico: ccastigu@ull.es - Correo alternativo: - Web: http://www.campusvirtual.ull.es						
Tutorías primer cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho

Todo el cuatrimestre		Martes	15:00	18:00	Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A	3 Cubículo de Organización Económica Internacional
Todo el cuatrimestre		Jueves	15:00	18:00	Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A	3 Cubículo de Organización Económica Internacional

Observaciones:

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	11:00	14:00	Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A	3 Cubículo de Organización Económica Internacional
Todo el cuatrimestre		Jueves	08:30	11:30	Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A	3 Cubículo de Organización Económica Internacional

Observaciones:

Profesor/a: LILIA CLARA ALONSO GUTIÉRREZ

- Grupo: **PA101, PA102**

General

- Nombre: **LILIA CLARA**
- Apellido: **ALONSO GUTIÉRREZ**
- Departamento: **Economía Aplicada y Métodos Cuantitativos**
- Área de conocimiento: **Economía Aplicada**

Contacto

- Teléfono 1:
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **lalonsog@ull.es**
- Correo alternativo:
- Web: **http://www.campusvirtual.ull.es**

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
-------	-------	-----	--------------	------------	--------------	----------

Todo el cuatrimestre		Lunes	11:00	14:00	Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A	Cubículo de Política Económica y Hacienda Pública, despacho 8
Todo el cuatrimestre		Martes	17:30	18:30	Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A	Cubículo de Política Económica y Hacienda Pública, despacho 8
Todo el cuatrimestre		Jueves	14:00	16:00	Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A	Cubículo de Política Económica y Hacienda Pública, despacho 8

Observaciones:

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	10:00	11:30	Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A	Cubículo de Política Económica y Hacienda Pública, despacho 8
Todo el cuatrimestre		Lunes	15:00	19:30	Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A	Cubículo de Política Económica y Hacienda Pública, despacho 8

Observaciones: .

4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Economía Española, Internacional y Sectorial**
 Perfil profesional: **Servicio de estudios y planificación, Fiscalidad, Administración pública, Organismos internacionales, Comercio exterior, Dirección o gerencia de empresas, Consultoría económica, Docencia e investigación.**

5. Competencias

Competencias Genéricas Instrumentales

- CGI-1** - Capacidad de análisis y síntesis
- CGI-2** - Capacidad de organización y planificación
- CGI-6** - Habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas

Competencias Genéricas Personales

- CGP-9** - Capacidad para trabajar en equipo
- CGP-14** - Capacidad crítica y autocrítica
- CGP-15** - Compromiso ético en el trabajo

Competencias Genéricas Sistémicas

- CGS-17** - Capacidad de aprendizaje autónomo
- CGS-23** - Sensibilidad hacia temas medioambientales y sociales

Competencias para la Aplicabilidad

- CA-48** - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
- CA-49** - Habilidad de búsqueda de información e investigación
- CA-51** - Capacidad para la divulgación de las cuestiones económicas

Conocimientos básicos

- CB-32** - Economía Internacional
- CB-32-1** - Ser capaz de entender, interpretar y sistematizar los aspectos sustanciales del entorno económico internacional y el papel de la Organización Económica Internacional para la cooperación
- CB-32-2** - Ser capaz de entender las razones, alcance e implicaciones de las actuaciones de los Organismos económicos internacionales en la actividad económica y en la conformación y dinámica del Orden económico internacional
- CB-32-3** - Ser capaz de identificar las características y elementos propios que definen a la comunidad Internacional, a sus actores y sus relaciones y la mayor o menor cooperación económica internacional
- CB-32-4** - Ser capaz de fundamentar y analizar los cambios que se dan en el contexto económico internacional y las repuestas que en cada caso se dan por parte de los organismos económicos internacionales
- CB-32-5** - Ser capaz de entender e interpretar de forma rigurosa la realidad económica internacional
- CB-32-6** - Ser capaz de entender las cuestiones relativas al tipo de cambio y patrón monetario internacional y sus implicaciones
- CB-32-7** - Ser capaz de entender las organizaciones económicas internacionales y su papel en el funcionamiento de la economía
- CB-32-8** - Ser capaz de emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas que se vean afectados por el contexto internacional
- CB-32-9** - Ser capaz de redactar proyectos consistentes de gestión económica a nivel internacional
- CB-32-10** - Ser capaz de buscar información de la economía internacional a través de diferentes fuentes públicas o privadas

6. Contenidos de la asignatura

Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

- Profesor/a: Carmen D.Wehe Herrera y Lilia Clara Alonso Gutiérrez

- Temas (epígrafes):

Tema 1.-Orden Económico Internacional: Cooperación e integración. (Carmen D.Wehe Herrera)

1.1.- La Economía Política internacional. Sistema económico y Comunidad internacional.

1.2.- El estudio de la Organización Económica Internacional.

Tema 2.- El Sistema de Naciones Unidas.(Carmen D.Wehe Herrera)

2.1.- La Organización de Naciones Unidas: orígenes. estructura y situación actual,

2.2.- La Naciones Unidas y los problemas económicos.

Tema 3.- Instituciones y negociaciones para la regulación del comercio internacional.(Carmen D.Wehe Herrera y Lilia C. Alonso Gutiérrez)

3.1.- La Organización Mundial de Comercio (OMC): antecedentes, características y situación actual.

3.2.- Los países en desarrollo y el sistema de comercio mundial. La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Comercio y el Desarrollo (UNCTAD)

Tema 4.- El Sistema Monetario Internacional. Las cuestiones monetarias y financieras. (Carmen D.Wehe Herrera)

4.1.- Acuerdos sobre el patrón monetario internacional.

4.2.- El Fondo Monetario Internacional (FMI) y sus servicios financieros.

Tema 5.- La financiación internacional para el desarrollo. El Banco Mundial y la OCDE (Carmen D.Wehe Herrera y Lilia C. Alonso Gutiérrez)

5.1.- El grupo del Banco Mundial. El endeudamiento de los países no desarrollados.

5.2.- La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y la Ayuda Oficial al Desarrollo.

Tema 6.- Los procesos de integración Económica. (Carmen D.Wehe Herrera)

6.1. Procesos de integración económica y dinámica global. Características y principales áreas de integración.

6.2.- La Unión Europea como actor global. Dimension exterior: relaciones de la UE con los países en desarrollo.

Actividades a desarrollar en otro idioma

- Profesor/a: Carmen D.Wehe Herrera. Carlos Castilla Gutiérrez y Lilia C. Alonso Gutiérrez

Presencial y/u on-line. Grupo Grande, Grupo mediano, Actividades.

(1) Lecturas y videos en inglés.

(2) Utilización de fuentes de información y bases de datos en inglés.

(3) Se podrá evaluar la redacción del apartado de resumen y/o conclusiones, del trabajo en grupo, en inglés.

(4) Se podrá evaluar el léxico más relevante de las lecturas, bases de datos y/o paginas Web de interés para la asignatura.

(5) Se podrá evaluar la comprensión de textos y videos en inglés con los comentarios y tareas que, si es el caso, el alumnado presenta o sube al aula virtual.

7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

Descripción

Se procederá por parte del profesorado al desarrollo del temario de la asignatura de acuerdo con las actividades formativas y horas presenciales especificadas en el siguiente cuadro. El volumen total de trabajo para el estudiante es de 150 h.

El Método expositivo de enseñanza-aprendizaje es presencial.

Se expondrán por parte del profesorado tanto los contenidos teóricos como los conceptos teórico-prácticos de la asignatura, que permitan al alumnado alcanzar los resultados de aprendizaje recogidos en esta guía docente.

El método docente expositivo en las clases teóricas y prácticas se combina con otras técnicas, aprovechando la disponibilidad de medios digitales. Así, las explicaciones teóricas se acompañan de presentaciones en PowerPoint, se incorporan materiales interactivos, vídeos en determinados apartados y/o actividades, y debates de temas de actualidad en el ámbito de estudio de la materia, entre otros.

En la exposición de los contenidos por parte del profesor se realizan pausas para la reflexión sobre lo explicado, fomentando las intervenciones aclaratorias del alumnado y planteando, además, cuestiones con el ánimo de que reflexione sobre las mismas. Así mismo, se realizan actividades prácticas, para contextualizar el aprendizaje teórico a través de su aplicación a cuestiones de actualidad. Todo ello, contribuye a una actitud colaborativa por parte del alumnado y a su participación activa en el desarrollo de las clases teórico prácticas y las actividades. Se incentiva al alumnado a la búsqueda de información por medio de las fuentes de información económicas más relevantes en la materia para reforzar los conceptos y herramientas de análisis en campo de la Organización Económica internacional y Economía Política Internacional.

Elaboración de trabajos escritos individuales y en grupo, donde el alumno desarrolla y analiza los contenidos de la materia, favoreciendo así hábitos de autonomía, de reflexión y de trabajo cooperativo. Trabajo autónomo para el estudio de documentos y del material didáctico que conforma el material docente de la asignatura.

Se hará uso del aula virtual para, entre otras, la realización tareas relacionadas con las actividades de la asignatura, foros debate, utilización herramienta wiki para el trabajo en grupo, herramienta multimedia, seguimiento de la asistencia, tutorías grupales, presentaciones, material interactivo, consultas, ...etc.

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
Clases teóricas	30,00	45,00	75,0	[CB-32-7], [CB-32-6], [CB-32-5], [CB-32-4], [CB-32-3], [CB-32-2], [CB-32-1], [CB-32], [CGS-23], [CGS-17], [CGP-15], [CGP-14], [CGI-6], [CGI-2], [CGI-1]
Clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas laboratorio)	23,75	30,00	53,75	[CB-32-10], [CB-32-9], [CB-32-8], [CB-32-7], [CB-32-6], [CB-32-5], [CB-32-4], [CB-32-3], [CB-32-2], [CB-32-1], [CB-32], [CA-51], [CA-49], [CA-48], [CGS-23], [CGS-17], [CGP-15], [CGP-14], [CGP-9], [CGI-6], [CGI-2], [CGI-1]

Realización de seminarios u otras actividades complementarias	3,25	0,00	3,25	[CB-32-10], [CB-32-9], [CB-32-8], [CB-32-5], [CB-32-4], [CB-32-3], [CB-32-1], [CB-32], [CA-51], [CA-49], [CA-48], [CGS-23], [CGS-17], [CGP-15], [CGP-14], [CGP-9], [CGI-6], [CGI-2], [CGI-1]
Preparación de exámenes	0,00	15,00	15,0	[CB-32-10], [CB-32-9], [CB-32-8], [CB-32-7], [CB-32-6], [CB-32-5], [CB-32-4], [CB-32-3], [CB-32-2], [CB-32-1], [CB-32], [CA-51], [CA-49], [CA-48], [CGS-23], [CGS-17], [CGP-15], [CGP-14], [CGP-9], [CGI-6], [CGI-2], [CGI-1]
Realización de exámenes	3,00	0,00	3,0	[CB-32-10], [CB-32-9], [CB-32-8], [CB-32-7], [CB-32-6], [CB-32-5], [CB-32-4], [CB-32-3], [CB-32-2], [CB-32-1], [CB-32], [CA-51], [CA-49], [CA-48], [CGS-23], [CGS-17], [CGP-15], [CGP-14], [CGP-9], [CGI-6], [CGI-2], [CGI-1]
Total horas	60,00	90,00	150,00	
		Total ECTS	6,00	

8. Bibliografía / Recursos

Bibliografía Básica

Cuenca García, E. (2004).
Organización Económica Internacional
. Madrid. Pearson Educación.
ISBN:
84-205-4244-X.

Nieto Solís, J.A. (2005).
Organización económica internacional y globalización. Los organismos internacionales en la economía mundial
. Madrid. Editorial Siglo XXI.
ISBN:
84-323-1208-8.

Cuenca García, E. y Navarro Pabsdorf, M. (2023).
Organización económica internacional
. Madrid. Ediciones Pirámide.
ISBN:
84-88123-35-3.

Cuenca García, E. y Navarro Pabsdorf, M. (2019).
Lecciones de Economía de la Unión Europea.
Madrid. Ediciones Pirámide.
ISBN:
978-84-368-4757-4

Bibliografía Complementaria

Galvan, F. y Martínez de Azagra, L. (1988). Evolución y Crisis Global del Sistema. Barcelona. Editorial
Hacer. ISBN: 84-85348-68-0.

Rodríguez Ortiz, F. (2022). Entre pandemia y pospandemia ¿Retorno al pasado? Un águila imperial sobrevuela a un cisne negro. Ediciones Pirámide. ISBN: 978-84-368-4649-2

Aglietta, M. y Moatti, S. (2002). El FMI. Del orden monetario a los desórdenes financieros. Madrid. Ed.
Akal. ISBN: 84-460-1903-5.

Varela, M. (Coord.) (1992). Organización Económica Internacional. Problemas actuales de la economía mundial. Madrid. Ed.
Pirámide. ISBN: 84-368-0626-3.

González Laxe, F. y Sequeiros Tizón, J. (2003). Orden Económico Mundial. Globalización y Desarrollo. A Coruña. Netbiblo
Ed. ISBN: 84-9745-046-9.

Schneider, B. (1995). El escándalo y la vergüenza de la pobreza y el subdesarrollo. Informe al Club de
Roma. Barcelona. ISBN: 84-226-5386-9.

Stiglitz, J. (2021). Reescribir las reglas de la economía europea. Barcelona. Antoni Bosch Editor. ISBN: 978-8436844382.

Galindo, Miguel A. (Coord.) (2008). Diccionario de Economía Aplicada, Política Económica, Economía Mundial y Estructura
Económica. Ecobook. ISBN: 978-84-96877-20-7

Calvo Hornero, Antonia (2004):
Economía Mundial y Globalización
. Madrid. Minerva Ediciones.
ISBN:
84-88123-35-3.

Otros Recursos

Página Web de la ONU: <http://www.un.org>

Página Web Consejo Económico y Social de Naciones Unidas: <http://www.un.org/es/ecosoc/>

Página Web CEPAL: <https://www.cepal.org/>

Página Web Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD): <http://www.undp.org/content/undp/es/home.html>

Página Web OMC: <http://www.wto.org/>

Página Web UNCTAD: <http://unctad.org>

Página Web FMI: <http://www.imf.org>

Página Web Banco Mundial: <http://www.bancomundial.org>

Página Web OCDE: <http://www.oecd.org/>

Página Web Unión Europea: <http://europa.eu/>

9. Sistema de evaluación y calificación

Descripción

El objetivo del proceso de evaluación es que el alumno pueda demostrar que ha adquirido los conocimientos y competencias, y alcanzado los resultados de aprendizaje recogidos en el programa de la asignatura. Para ello, la evaluación es continua y se atiende a la evolución del alumno a lo largo del proceso de aprendizaje en lo referente a la adquisición de conocimientos, capacidades y resultados de aprendizaje.

En el Reglamento de Evaluación y Calificación de la ULL se contemplan **dos modalidades de evaluación**: la evaluación continua y la evaluación única

Todo el alumnado está sujeto a evaluación continua en la primera convocatoria de la asignatura (mayo), salvo que comunique su deseo de renunciar a la evaluación continua, antes de haberse presentado a las actividades que computen al menos el 40% de la evaluación continua, excepto en situaciones sobrevenidas derivadas que se contemplan en el Reglamento de Evaluación y Calificación de la ULL. La renuncia a la evaluación continua se hará a través del procedimiento habilitado en el aula virtual de la asignatura.

A. EVALUACION CONTINUA

La ponderación resumida de esta evaluación continua es:

Prueba parcial 1	40 %
Prueba parcial 2	40 %
Actividad formativa	5 %
Resto de actividades	15 %
.....	100 %

A.1. Requisitos obligatorios evaluación continua:

1. la **asistencia** activa del alumno a las **clases presenciales, al menos, en un 80%**

A.2. Pruebas y actividades.

En la evaluación continua el alumno tiene que realizar diversos tipos de pruebas/actividades a lo largo del cuatrimestre con la finalidad de poder avaluar su proceso y resultados de aprendizaje.

A.2.1 Pruebas

Se realizarán varias Pruebas secuenciales cuya ponderación es de un 80% de la calificación total de la asignatura. La distribución de estas pruebas y su ponderación es la siguiente:

- **Prueba parcial 1 (PP1)**. Una prueba escrita que se realiza en el periodo docente a lo largo del curso, con una ponderación **de un 40%**. Para superar la PP1 es necesario que cada una de las preguntas tenga una puntuación igual o superior a 3,5 sobre 10 y que la calificación obtenida en la Prueba Parcial 1 (media ponderada de las preguntas que la integran) **sea igual o superior a 5 sobre 10**.
- **Prueba parcial 2 (PP2)**. La segunda prueba parcial, se realizará en las fechas establecidas para las **primera convocatoria oficial** de la asignatura, y su ponderación sobre la calificación final de la asignatura **es del 40 %**. Para superar esta PP2 es necesario que cada una de las preguntas que la integran tengan una puntuación igual o superior a 3,5 sobre 10 y que la calificación obtenida en la PP2 (media ponderada de las preguntas de la PP2) **sea igual o superior a 5 sobre 10**.

Los alumnos que hayan superado satisfactoriamente la Prueba parcial 1, realizada en periodo docente, en las dos convocatorias de la asignatura sólo deberán realizar la prueba correspondiente a la evaluación del contenido del temario que compete a la Prueba Parcial 2. (*)

En caso de que el alumno en modalidad de evaluación continua no cumpla con el requisito obligatorio de la asistencia a las clases presenciales, **al menos, en un 80%** no se mantendrán las calificaciones obtenidas en la Prueba Parcial 1(PP1) en ninguna de las convocatorias de curso académico.

(*) *En cualquier caso si se diese la circunstancia de que un alumno no supere el examen final, por incumplir las condiciones descritas, y su puntuación total supere los 5 puntos, la calificación final de la asignatura será de 4,0 puntos.*

1ª y 2ª Convocatoria de la asignatura curso académico 2023-2024:

Situaciones en las que se no se ha superado la Prueba Parcial 1 (PP1) (*)

- **Alumnos que no hayan superado la prueba parcial 1**

Aquellos alumnos de evaluación continua que no hayan superado o no se hayan presentado a la Prueba Parcial 1 (PP1) y concurran al examen oficial de la asignatura en la primera y segunda convocatoria, deberán examinarse del contenido del temario correspondiente a la Prueba Parcial 2 (PP2) de la evaluación continua y, además, del contenido del temario correspondiente a la Prueba Parcial 1 (PP1) no superada. Para aprobar el examen final de la convocatoria/s de la asignatura a la/s que se presente en cada pregunta, de forma particular, deberá tener una puntuación igual o superior a 3,5 sobre 10 y la calificación obtenida en el examen (media ponderada de las preguntas del examen) debe ser igual o superior a 5 sobre 10. (*)

(*) *En cualquier caso si se diese la circunstancia de que un alumno no supere el examen final, por incumplir las condiciones descritas, y su puntuación total supere los 5 puntos, la calificación final de la asignatura será de 4,0 puntos.*

Situaciones en las que se ha superado la Prueba Parcial 1 (PP1)

- **Alumnos que hayan superado la Prueba Parcial 1.**

a) En caso de que a lo largo del curso el alumno haya superado la PP1 y suspenda el examen final en las convocatorias oficiales de la asignatura, la calificación final será de **"Suspenseo"**. (*)

b) En caso de que a lo largo del curso el alumno haya superado la PP1 y no se presente al examen final para realizar la Prueba Parcial 2, se entenderá agotada la primera convocatoria desde que el alumnado se presente, al menos, a las actividades/pruebas cuya ponderación compute el 60 % de la evaluación continua. Su calificación final será de **"Suspenseo"**. (*)

c) En caso de que el alumno en modalidad de evaluación continua haya superado la PP1 pero no cumpla con el requisito obligatorio de la asistencia a las clases presenciales, **al menos, en un 80%** no se le mantendrá la calificación obtenida en ninguna de las convocatorias del curso académico. Así mismo, se entenderá agotada la primera convocatoria desde que el alumnado se presente, al menos, a las actividades/pruebas cuya ponderación compute el 60 % de la evaluación continua. Su calificación final será de **"Suspenseo"**.

(*) *En cualquier caso si se diese la circunstancia de que un alumno no supere el examen final, por incumplir las condiciones descritas, y su puntuación total supere los 5 puntos, la calificación final de la asignatura será de 4,0 puntos.*

A.2.2. Actividades .

Se realizarán diversas actividades :

Asistencia activa a la actividad formativa programada de la asignatura y evaluación de la misma (5% de la calificación).

Realización de trabajos individual/grupo sobre temas de actualidad y/o aspectos relevantes del panorama internacional vinculado con los ámbitos propios de la materia (15% de la calificación).

La calificación obtenida en estas actividades de evaluación continua (A.2.2) se mantienen en la primera y segunda convocatoria de la asignatura.

En caso de que el alumno de evaluación continua no cumpla el requisito obligatorio de la asistencia a las clases presenciales, **al menos, en un 80%** no se le mantienen las calificaciones obtenidas en estas actividades (A.2.2) en ninguna de las convocatorias de curso académico.

B. EVALUACION UNICA EN TODAS LAS CONVOCATORIAS OFICIALES DEL CURSO ACADEMICO

- Se acoge a ella el alumnado que haya optado ella según lo dispuesto en el nuevo Reglamento de Evaluación y Calificación de la Universidad de La Laguna.

• El examen final escrito constará de varias pruebas teórico-prácticas de desarrollo donde se acredita que el alumno ha alcanzado los resultados de aprendizaje y los conocimientos y competencias de la asignatura. Se contempla la inclusión de pregunta/s de contenido sustitutivo afín al desarrollado en las actividades teórico-prácticas de la asignatura.

• Para superar el examen cada pregunta, de forma particular, deberá tener una puntuación igual o superior a 3,5 sobre 10 y la calificación obtenida en el examen (media ponderada de las preguntas del examen) debe ser igual o superior a 5 sobre 10. (*)

(*) *En cualquier caso si se diese la circunstancia de que un alumno no supere el examen final, por incumplir las condiciones descritas, y su puntuación total supere los 5 puntos, la calificación final de la asignatura será de 4,0 puntos.*

C. CONVOCATORIAS EXTRAORDINARIAS 5ª O POSTERIORES CONVOCATORIAS

El alumnado que se encuentre en la quinta o posteriores convocatorias y desee ser evaluado por un Tribunal, deberá presentar una solicitud a través del procedimiento habilitado en la sede electrónica, dirigida al Decano de la Facultad de Economía, Empresa y Turismo. Dicha solicitud deberá realizarse con una antelación mínima de diez días hábiles del comienzo del periodo de exámenes.

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
Pruebas de desarrollo	[CB-32-10], [CB-32-9], [CB-32-8], [CB-32-7], [CB-32-6], [CB-32-5], [CB-32-4], [CB-32-3], [CB-32-2], [CB-32-1], [CB-32], [CA-51], [CA-49], [CA-48], [CGS-23], [CGS-17], [CGP-15], [CGP-14], [CGP-9], [CGI-6], [CGI-2], [CGI-1]	Según lo establecido en el apartado numero nueve de esta Guía Prueba parcial 1 (40%) Prueba evl.cont.final (40%) Activ.Formativa y Trabajos indiv./grupo (20%)	100,00 %

10. Resultados de Aprendizaje

Ser capaz de entender, interpretar y sistematizar los aspectos sustanciales del entorno económico internacional y el papel de la Organización Económica Internacional para la cooperación internacional y regional.

Entender las razones, alcance e implicaciones de las actuaciones de los Organismos económicos internacionales en la actividad económica y en la conformación y dinámica del Orden económico internacional.

Enjuiciar y valorar la actuación de las instituciones y organismos económicos, monetarios y financieros internacionales en la resolución de problemas relacionados con el comercio internacional, el medio ambiente, el desarrollo y las crisis económicas y financieras.

11. Cronograma / calendario de la asignatura

Descripción

(*) La distribución de los temas por semana es orientativa, puede sufrir cambios por necesidades de organización docente.

(**) La distribución de las actividades evaluativas es orientativa, puede sufrir cambios por necesidades de organización docente.

(***) La distribución de la "Actividades" puede sufrir cambios por razones de organización docente.

Segundo cuatrimestre

Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 1:	Presentacion y Tema 1	Clases teóricas-prácticas (GG)	2.50	6.00	8.50
Semana 2:	Tema 1 Practica T 1	Clases teóricas-prácticas (GG) Clases Prácticas (GM)	3.75	6.00	9.75

Semana 3:	Tema 2 y Práctica T 2	Clases teóricas-prácticas (GG) Clases Prácticas (GM)	3.75	6.00	9.75
Semana 4:	Lunes y Martes de carnaval	Clases teóricas-prácticas (GG) Clases Prácticas (GM)	3.75	6.00	9.75
Semana 5:	Tema 2 Práctica T 2	Clases teóricas-prácticas (GG) Clases Prácticas (GM)	3.75	6.00	9.75
Semana 6:	Tema 3 Práctica T 2	Clases teóricas-prácticas (GG) Clases Prácticas (GM)	3.75	6.00	9.75
Semana 7:	Tema 3 Práctica T 3	Clases teóricas-prácticas (GG) Clases Prácticas (GM) Actividades (***) (08/03/2024) (de 9:00 h a 11:00 h.)	5.75	6.00	11.75
Semana 8:	Tema 3 y Tema 4 Práctica T 3	Clases teóricas-prácticas (GG) Clases Prácticas (GM)	3.75	6.00	9.75
Semana 9:	Tema 4 Práctica T 4	Clases teóricas-prácticas (GG) Clases Prácticas (GM) Primera prueba Parcial (PP1) (lunes día 18 o viernes 22 de marzo) (**) de 9:45 h a 11:00 h.	3.75	6.00	9.75
Semana 10:	Tema 4 Práctica T 4	Clases teóricas-prácticas (GG) Clases Prácticas (GM)	3.75	6.00	9.75
Semana 11:	Tema 4 y Tema 5 Práctica T 4	Clases teóricas-prácticas (GG) Clases Prácticas (GM)	3.75	6.00	9.75
Semana 12:	Tema 5 Práctica T.5	Clases teóricas-prácticas (GG) Clases Prácticas (GM)	3.75	6.00	9.75
Semana 13:	Tema 5 y Tema 6 Práctica T.6	Clases teóricas-prácticas (GG) Clases Prácticas (GM)	3.75	6.00	9.75
Semana 14:	Tema 6 Práctica T.6	Clases teóricas-prácticas (GG) Clases Prácticas (GM)	3.75	6.00	9.75
Semana 15:	Tema 6 Práctica T.6	Clases teóricas-prácticas (GG) Clases Prácticas (GM)	3.75	6.00	9.75

Semana 16 a 18:	Evaluación	Examen y Tutorías. Evaluación y trabajo autónomo del alumno para la preparación de la evaluación. Prueba evaluativa convocatoria [Prueba Parcial 2 (fecha examen conv. de mayo)]	3.00	0.00	3.00
Total			60.00	90.00	150.00